



Quito D.M., 11 de agosto del 2026

CERT-PAC-087-2026

Certifico que, según lo que estipula el artículo 22 de la Ley Reformativa a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: *“Hasta el 15 de enero de cada año. El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera está publicación...”*; y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento General a la Ley, la **“ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027”**, consta en el Plan Anual de Contratación 2026, según el siguiente detalle:

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
17	“ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027”	Licitación Internacional

Patricio Iván Andrade Ortega

Tcrn de EMS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

				CONTIENE				EXCLUSIVIDAD	ENTREGA									
17	321430012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027	1 Unidad	1,438,230.00	1,438,230.00 C2						

